

EXP-UNC 0034586/2018

### VISTO

La nota de la Dra Anabella FERRAL, Directora de la carrera Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, en la cual propone la designación del Dr. Homero LOZZA como colaborador en el dictado de la asignatura Teledetección de Recursos Agrícolas y Forestales, en reemplazo del Dr. Javier BLANCO, quien por razones de fuerza mayor no podrá hacerse cargo del dictado de la mencionada asignatura; y

### CONSIDERANDO

Que se cuenta con el acuerdo del Dr. LOZZA para el dictado de la mencionada asignatura;

Que según el Artículo N° 20 del Anexo II de la Ord. CD N° 03/2015, los profesores de las asignaturas de la mencionada carrera son designados por el Consejo Directivo de la FAMAF y el Consejo Académico del Instituto Gulich;

Que la Resolución CD N° 170/2018 aprueba los cursos optativos y su correspondiente distribución docente para el primer semestre de 2018;

Que el Secretario de Posgrado avala la propuesta.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la distribución docente dispuesta por Resolución CD N° 170/2018 designando al Dr. Homero LOZZA como colaborador en el dictado de la asignatura Teledetección de Recursos Agrícolas y Forestales correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, en reemplazo del Dr. Javier BLANCO.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN CD N° 196/2018**

PL  
df

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF